

# Escuela pública y democracia

**Leticia Rubio Pantoja**

Universidad Pedagógica Nacional, Morelia, Mich.

## Introducción

Para que podamos comprender la complejidad de todos los fenómenos mundiales y dominar el sentimiento de incertidumbre que provocan y que afectan la educación de los pueblos, en primer lugar, debe adquirirse un conjunto de conocimientos que nos permitan visualizar las causas y consecuencias de los hechos, aprender a considerar la importancia de los mismos y, posteriormente, aprender a actuar con certeza y sentido común frente a la información que fluye con más rapidez que los mismos sistemas educativos.

Entender a los otros dentro de un mismo contexto es entenderse a sí mismo. La educación es el pilar que contribuye, en gran medida, a la adquisición de hábitos y valores; además, ocupa un lugar especial en la vida de los individuos, pues representa una construcción continua de saberes, actitudes y acciones, lo que facilita la toma de conciencia de sí mismo, del entorno y de la función social del ciudadano en la vida pública.

En el presente trabajo, se plantea la transformación continua de la educación, el concepto de lo público, así como su repercusión en las actividades en, de y desde las instituciones escolares. Incluye además una mirada al pasado educativo, con la que se pueda fundamentar el presente; también se muestra una visión de la realidad mundial y el poder social al que nos enfrentamos todos los habitantes del planeta, que limita el poder de actuación formativa de la escuela; se analizan las razones por las que la escuela no tiene participación política, proponiendo una postura frente a las circunstancias actuales. Se vislumbra el compromiso ineludible de las instituciones escolares ante la política, que comprende la participación del profesor en este proceso de transformación y formación, así como una visión de la escuela pública y lo público. Finalmente, una propuesta ante el mundo moderno: la escuela democrática.

## Desarrollo

¿Por qué nos obsesionamos en educar? La educación aparece desde siempre, ligada al problema ontológico del hombre, reiniciándose siempre cual ciclo prolongable:

...La pedagogía comienza en la edad cero, nadie sabe cuándo se termina, el objetivo de la pedagogía –desde un punto de vista normativo–, es el de ayudar al recién nacido, ese monstruo deseante y soñador, a volverse un ser humano.<sup>1</sup>

La educación es una función natural de la comunidad humana. El sentido moral y práctico que se le otorga es general en todos los pueblos y en todos los tiempos. Entre los antiguos griegos la palabra *paideia* significaba educación, es decir, sinónimo de “crianza de niños”, significado que no se parece en nada al que fue adquiriendo posteriormente. La educación siempre ha concretado planteamientos (ya anteriormente denominados por los griegos como *technē*) de lo que se debe hacer, de lo que no se debe hacer, de reglas para la vida, de la comunicación de saberes, habilidades profesionales, etc. Sin embargo, la educación no era para todos los griegos. En ese tiempo no era posible imaginar una educación fuera de la clase privilegiada, ¿serían estos los inicios de la escuela privada?

La nobleza exigía la obligación de formar a sus miembros desde la temprana infancia, de acuerdo con los ideales válidos de su propio círculo. Homero consolidaba los ideales a los que la nobleza se apagaba, incluso sus poemas dan la impresión de estar escritos con un claro propósito pedagógico. Sócrates es el fenómeno pedagógico más interesante. Su obra fue su vida y no dejó nada escrito. Platón, su más cercano discípulo, escribió el pensamiento de Sócrates. Filosofaba a través del diálogo, como la forma de producir el pensamiento, así como el único camino de entendimiento entre los hombres. Conocía a todo el mundo y conversaba espontáneamente con cualquiera sobre cualquier tema de interés del momento. Su figura contrastaba con los sofistas de su tiempo:

Los sofistas cobraban por sus explicaciones más o menos sutiles, esos sofistas han ido apareciendo y desapareciendo a través de toda la historia. ¿Acaso se referirá a todos esos maestros de escuela y sabelotodo que, están muy contentos con lo poco que saben, o presumen de saber un montón de cosas de las que en realidad no tiene ni idea?<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> CASTORIADIS, 1989.

<sup>2</sup> GAARDER, 1998.

Estos sofistas eran maestros peregrinos, que venían de otras partes, impartiendo sus enseñanzas a los hijos de ciudadanos de la nobleza a cambio de dinero:

Sócrates aporta a la *paideia* el sentido ético, constituyéndola en la médula de la existencia humana y en la condición de posibilidad de la vida colectiva. Es ese el sentido ético que debe tener toda palabra y toda acción humana para ser verdaderamente humana y para que la vida merezca la pena ser vivida.<sup>3</sup>

*Paideia*, en su acepción más amplia, es formar, modelar, dar forma a lo que no la tiene, llevando siempre leyes al alma humana (ética): el sentido de la justicia, que no es sino el despertar de la conciencia moral, para que la persona tenga diques internos que le impulsen a elegir el bien, cuando hay tentaciones externas y anhelos de extralimitarse. Por lo tanto, el ser humano nace y permanece toda la vida con la tarea de formarse, de educarse. Kant decía que el hombre no es hombre, si no lo es a través de la educación, a pesar de recibirla de otros hombres. Y no obstante el constante evolucionar de los tiempos y las sociedades, la preocupación por la educación sigue siendo vital para cualquier generación

Entonces, ¿para qué recordar el significado de la acción de educar? ¿Por qué hablar de los grandes filósofos griegos y no de la actualidad? Plantearse una mirada retrospectiva en el tiempo, sobre todo en este inicio del milenio, en el que se pronostican tantos futuros y tantos finales, logra reorientar el sentido de las palabras que empleamos, con tal dificultad que condiciona nuestra actividad de educadores-investigadores, o quizás como Platón, como filósofos creados por la necesidad de pensar, de entender, de lanzarse constantemente a la aventura de significar y resignificar las acciones emprendidas y por emprender.

Resultará interesante, además de re-conocer los inicios, realizar una segunda reflexión: ¿de quién es realmente la responsabilidad de proporcionar educación? ¿De la familia, de la práctica cotidiana o de una institución que legaliza la acción educativa del hombre y que está dedicada a ello? Luhman,<sup>4</sup> refiere cómo la familia transfiere a la escuela la educación de los niños, que son incorporados a la comunidad durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuando, a nivel social, se operan en Occidente cambios sustantivos con el establecimiento de nuevos paradigmas del conocimiento, particularmente en el siglo XVII. Este mismo autor menciona que en los siglos XVIII y XIX, la idea de la perfección humana se convierte en el objetivo de la acción educativa de entonces con este paradigma que en el siglo XX se vuelve a modificar, y la educación

---

<sup>3</sup> MARCOTEGUI, 1995.

<sup>4</sup> LUHMAN, 1993

opta por lo que Habermas,<sup>5</sup> define como la razón instrumental, bañada por el pragmatismo imperante.

Proporcionar la educabilidad, es el objeto de trabajo y el contenido de las instituciones escolares, además de asignar una educación para la excelencia, por tanto, las instituciones educativas tienen asignado el rol de la construcción cultural, es la transmisora de la cultura de determinada sociedad humana, a pesar de que no es la única institución de la sociedad que genera conocimientos en los individuos, pero sí la que reconoce y es reconocida por los ciudadanos.

Las instituciones educativas tienen diversas funciones y, cotidianamente, éstas se presentan de la mano, cada una con sus propias problemáticas pero con una misma identidad:

- La institución educativa proporciona la asignación de sentido que cada sociedad acuerda establecer a la educación y a lo educativo.
- La institución educativa se convierte en el territorio específico de la actividad socio-cultural.
- La institución educativa es la institución escolar, contexto específico de acción, considerada una unidad organizacional, centro o establecimiento que legitima la educación que reciben los sujetos.
- La institución educativa como matriz de aprendizaje institucional, promotora de contenidos institucionales, resultante de prescripciones y prácticas sobre las distintas dimensiones del campo educativo.
- La institución educativa como contenido curricular.
- La institución educativa como un complejo que articula acciones específicas, multidimensionales, interdisciplinarias y multiculturales.

Es en este marco en el que surge el planteamiento de acciones, la producción de articulaciones, la creación y la recreación, en donde se trata de aprender aprendiendo y de construir construyendo, donde se encuentran otros elementos que se están pensando, avanzando, consolidando, articulando, creando maneras de concretar su actuación, de acuerdo al papel que les toca desempeñar desde dentro y desde fuera de las instituciones educativas. Esos elementos son los siguientes:

- *El Estado.* Siempre en constante consolidación de su puesto, responsable directo de diseñar y concretar políticas educativas, utilizando formas sutiles para estar

---

<sup>5</sup> HABERMAS, 1971.

en constante redefinición: reformas, propuestas curriculares que se mueven en cierto sentido y planteamientos que se fortalecen.

- *Las organizaciones docentes.* Enfocando constantemente reivindicaciones, o proponiendo alternativas de solución a los problemas que se presentan a los docentes, pero con poca ingerencia en la modificación de planteamientos curriculares.
- *La sociedad civil.* Que reorienta siempre su relación con la cuestión educativa. Principalmente los padres que intentan concretar su actuación dentro de este marco como usuarios, clientes, asociados, beneficiarios, etc.
- *Los alumnos.* Que cada vez van exigiendo nuevas maneras de aprender, diferentes a las que se ofrecen en los centros escolares, y que asisten a la escuela sin poder participar y reclamar el conocimiento desde otras perspectivas. Aunque su papel no está muy consolidado, es evidente que existe, pues sin alumnos no funcionarían las instituciones escolares.

De esta manera consolidemos otra reflexión: el poder que ejercen las instituciones educativas al concretar su papel orientador, pero, también del cómo se encargan de mantener el control sobre las futuras generaciones convirtiéndose en fuente de poder.

## 1. Los poderes sociales y el poder escolar

Una de las instituciones socializadoras que forman parte de los sistemas sociales es la escuela. Es incuestionable que dicha institución fue creada para educar a los ciudadanos que formarán parte de un sistema social pero, a su vez, influye y es influida por agentes externos, pues está inmersa en una estructura económica, social, política y cultural; condición que legitima el que deba considerársele siempre dentro de ese marco histórico social en que se desarrolla.

El poder que ejerce la escuela está enmarcado en las fuentes de poder social de la comunidad a la cual pertenece. Cualquier sistema que se rija bajo el sistema de clases, está solidificado en cuatro formas de poder: *el económico*, estructura el nivel de influencia que, a través de las empresas capitalistas, estabilizan, controlan y demuestran su lealtad y servilismo a las élites que controlan el poder, como son: *el militar*, representa la unión de una sociedad dentro y frente de los estados o las diferentes naciones; *el político*, subordinado al militar y que, supuestamente, da a los integrantes del Estado que representa, la seguridad de sus bienes y beneficios, frente a las amenazas de otros Estados o de la misma sociedad; y *el cultural*, difunde la estabilidad y los recursos de represión y control que aseguran la continuidad de las clases en el poder.

Finalmente, los cuatro poderes generan la estabilización de los grupos políticos más poderosos de la sociedad actual, síntoma reflejado en la constante acumulación de riquezas que, indiscutiblemente, incrementa la dependencia de las mayorías, generando la descalificación de los seres humanos que viven dentro de las sociedades con limitados derechos y un sin fin de obligaciones, contribuyendo así a la aparición de grupos polarizados en donde las mayorías sobreviven a la represión de la cual son objeto. Este es un fenómeno que a lo largo de la historia de la humanidad se consolida e invade hasta el último rincón del planeta; desde la expansión burguesa, en los siglos XVIII y XIX, hasta la actualidad en que la globalización, y con ella el neoliberalismo, enmarcados en el mito del *libre mercado*, ocultan sus verdaderas intenciones avasalladoras.

Desconfianza y temor y la eterna utopía de un futuro sin guerra, penurias materiales y de amplia felicidad individual se mezclan en una cosmovisión caótica de lo desconocido, que es aprovechada cínicamente por los propagandistas de las democracias neoliberales de mercado para manipular a las masas. La ruptura de las formas de vida y reproducción tradicionales de la sociedad industrial que experimenta el ciudadano contemporáneo es, de hecho, de extrema profundidad. La revolución técnica-científica que forma la base de la expansión mundial del capital, es la tercera evolución existencial en la historia del hombre. Mientras la revolución agraria lo sembró a la tierra y la revolución industrial lo concentró en las ciudades, la revolución semiótica lo libera de las limitaciones del espacio y del tiempo. De tal manera se amplía la convencional clasificación de la evolución humana en edades de piedra, bronce y hierro; con la época de la información que complementa las realidades bíblicas con la dimensión cibernetica de la realidad virtual o paralela.<sup>6</sup>

En esta sociedad globalizada, la idea del génesis que persiste y sustituye a la del creador cristiano es la de un nuevo sujeto histórico mundial: *el hombre semiótico*. Sujeto creado en un proceso contrario a las necesidades reales de los afectados, pero conscientemente inducido por *los amos de las metrópolis*, quienes alaban su tipo de sociedad como la más beneficiosa y avanzada creación del futuro.

Es muy cierto que los medios de comunicación han logrado crear una conciencia sobre la existencia del mundo. Basta con encender el televisor para ver las *noticias internacionales*, y el televíidente conocerá algunos de los acontecimientos de ese día o de días anteriores, en cualquier parte del mundo; noticias con un tinte morboso, caricaturesco o violento, con lo cual las empresas aseguran tener un mayor índice de audiencia. Aparecen de nuevo los grandes mercados internacionales que intentan

---

<sup>6</sup> CHOMSKY, 1996.

—amparados bajo la sombra del progreso y ocultando sus fines económicos e ideológicos— de cualquier manera y a costa de lo que sea, infiltrarse entre los cientos de millones de personas, que son consumidores de cualquier medio de comunicación.

Todos estos procesos ponen de manifiesto la aparición de un *orden mundial de la información*, de forma que ésta se produce, distribuye y consume dentro de un sistema internacional. Como muchos otros aspectos de la sociedad global, el nuevo orden informativo se ha desarrollado de forma desigual y refleja la distancia que hay entre las sociedades.<sup>7</sup>

Los medios masivos de comunicación representan el poder de elaboración y privilegio de los universos simbólicos, concentrándose cada vez más en unas cuantas personas, es decir, estas grandes multinacionales de la industria y las finanzas, lo que han construido es un mundo a su medida, que excluye a la mayoría de los ciudadanos, negándoles la posibilidad de participar. Desgraciadamente, la oferta del capitalismo implica el retroceso de *la única entidad del universo dotada de razón: el hombre*, frente a *las decisiones del mercado*.

...el acto del consumismo ha adquirido una nueva connotación política, es decir, su realización es considerada un acto de democracia... El discurso de las transnacionales, gira en torno al eje de la indoctrinación de ventas, pero sus implicaciones comerciales trascienden, con mucho, los programas específicos dedicados a ello... El valor de mercado de un medio es determinado por su tasa de ganancia la que —si abstraemos de su estructura de costo— el beneficio interno depende principalmente del volumen y de la composición social (poder adquisitivo) de los segmentos de mercado enajenables. La lógica de operación del medio se orienta, por ende, en el aumento de la calidad (económica) y cantidad de sus consumidores, no en una oferta de entretenimiento de alta calidad o de información verídica y plural.<sup>8</sup>

Si a la idea de cantidad de consumidores se agrega la de capital incrementado, nos encontramos con que la educación, al no ser mercancía, no es precisamente el campo fértil que este tipo de economía necesita, el campo educativo pasa a ser un elemento más de transformación mercantilista en donde el concepto de *lo público* se pierde en aras de objetivos que consolidan el *paradigma neoliberal* circunscrito en *lo privado*.

De acuerdo a tales reflexiones, la educación resulta ser una inversión inútil, pues la gran mayoría de los ciudadanos no finalizan, en su totalidad, el proceso educativo al que se incorporan —a excepción de la que reciben los intelectuales que reafirman a la

---

<sup>7</sup> GIDDENS, 1998.

<sup>8</sup> CHOMSKY, 1996.

clase en el poder. Lo que sí resulta innegable, es el hecho de que la educación es el sostén ideológico de los pueblos, de tal forma, que consistente o no, de tal o cual calidad, la educación seguirá siendo la esencia y la razón de los futuros ciudadanos.

Por tanto, gracias a los conflictos políticos, económicos, sociales, los problemas educativos, lejos de estatificarse y solucionarse, se incrementan, formándose a su alrededor; ya que la educación por sí misma, resulta ser un planteamiento controversial en el mundo, debido a la importancia social que la caracteriza.

...En España, también en Europa y en otras zonas del planeta nos enfrentamos a un riesgo: los poderes públicos tratan de privatizar funciones esenciales de la educación, en detrimento de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.<sup>9</sup>

Ahora bien, enmarcadas en tales cambios, algunas de las cuestiones que se pretenden resolver en la actual crisis educativa, son las siguientes:

- Las resistencias a la democracia en todos los ámbitos.
- La falta de acuerdo a la hora de definir lo que debe ser la calidad de la enseñanza, misma que genera la promoción de la enseñanza privada concebida desde los sectores conservadores de la sociedad.
- El desprestigio que está adquiriendo la función docente.
- La preocupante reducción de las horas lectivas en áreas curriculares básicas.
- Las imprecisiones sobre la que se propone la formación permanente del profesorado.
- La desmotivación por parte del alumnado acompañado de bajo rendimiento escolar.
- La falta de evaluación del sistema educativo, de la escuela y del profesorado.
- La importancia que están tomando los medios de comunicación, así como la ingerencia negativa y controladora de pensamiento, que siembra en las nuevas generaciones.

Es necesario buscar las causas de todos estos conflictos educativos y proponer un plan operativo que permita definir, entre los diversos puntos ideológicos, soluciones de cara al momento histórico que se vive. Formular un cambio reflexivo que permita emplear nuevos modos de acción, debe incluir las tradiciones y costumbres del momento, permitiendo a las escuelas, principal instrumento socializador, desarrollar una filosofía de la educación, en beneficio de los ciudadanos que forma. Lamentablemente, escuela y sociedad se encuentran alejadas, convirtiéndose así en

---

<sup>9</sup> GIMENO, 1995.

el principal obstáculo para crear un espacio dinamizador y, sobre todo, carácter de público y democrático dentro del sistema educativo.

No hay culpables concretos, ¿los poderes públicos? ¿El profesorado? ¿Los padres?... Nadie tiene la culpa pero todos somos responsables de esta situación. No queremos decir con ello, que la escuela ha de ser el instrumento cultural que resuelva todos los problemas que la sociedad plantea, ¡Ni mucho menos! Lo que queremos es que la escuela responda a las necesidades de los niños y de las niñas y que sea un instrumento compensador e integrador. Que no refuerce los males de la sociedad.<sup>10</sup>

Frente a los cambios de la economía que genera la globalización, ¿qué pasa con la escuela pública? ¿Qué tipo de escuela y qué tipo de ciudadano queremos para el futuro? ¿Será posible integrar en las escuelas la democracia como forma de vida, utilizando así métodos más humanos e igualitarios? ¿Podremos lograr que los profesores asimilen su necesaria y decidida colaboración y participación política, en todo momento, para el desarrollo del crecimiento de sus alumnos? Entendiendo la palabra crecimiento al estilo de Dewey: desarrollo, no solo física sino también intelectual y moral, incrementándolo y promoviéndolo siempre en dirección opuesta al retraso, produciendo constantemente un desarrollo continuo que revitalice, reoriente y consolide los valores éticos que en su momento dieron vida al nacimiento de la ilustración, a la cual sirvió la universalización de la escolaridad obligatoria.

¿El profesor está consciente del peligro que corre la escuela pública de desaparecer? ¿Este conocimiento contribuye como aliciente a la formación continua del profesorado –no sólo institucionalmente, sino como un constante manera de reflexionar y accionar sobre su propia práctica–, en la calidad de la enseñanza como un bien común, así como en la función que desempeña en la sociedad? ¿Qué hacer para que la escuela no resulte beneficiosa sólo para algunos grupos privilegiados? ¿Debemos potenciar la escuela pública que persigue democracia e integración, frente a la privada que genera competitividad, dogmatismo y una mayor apertura a las diferencias sociales?

Las actuales dificultades culturales marcadas por los pueblos oprimidos, que tienen necesidad de redefinir la dirección; son los grupos afectados por las consecuencias de actividades de las cuales no son el principio motor, y a los que denominaremos *público*. Públicos que deberán desarrollar las condiciones para determinar sus intereses y necesidades, a pesar de que se enfrenten a formas y grupos ya instituidos, en los que está concentrado el poder.

---

<sup>10</sup> GIMENO, 1995.

## 2. La esfera pública y las condiciones democráticas

En épocas de crisis es conveniente retroceder a los inicios, para recomenzar la tarea educativa, así como reconocer la necesidad de que todos los que forman el sector educativo, deben tomar conciencia de su participación política en la creación de un estado democrático, que garantice la participación política del individuo en la esfera colectiva, involucrando a los públicos en la producción de lo político, para que tomen parte en el desarrollo de esta esfera.

La política tiene que ver constitutivamente con el formar parte, con la participación en aquello que nos es común. Pero, ¿si algo es común, no todos tenemos parte en ello? Precisamente, esta es la cuestión. No se trata de pretender la parte de aquello que se reconoce como particular y privado, sino pretender la parte de aquello que siendo de todos, común o público, se le niega a algunos.

Siempre que *unos no reconocen la parte de los otros*, se produce un conflicto que indica el comienzo de la política.

La participación (desde la ciencia política) en su carácter formal, entiende la participación como la de cada individuo en las esferas políticas institucionales (partidos, votaciones, etc.). La naturaleza política de la participación viene dada por su contenido, siendo éste cualquiera que se oriente a incrementar la libertad de los ciudadanos. La ventaja de esta posición es que permite ofrecer una respuesta suficientemente generosa a las preguntas de quién y en qué se participa: cualquiera (individuo o colectivo) y en cualquier ámbito.<sup>11</sup>

Relativamente, todo hombre y mujer ejercen el derecho político, sea por medio del voto, de movimientos ciudadanos, con campañas, constituyendo grupos, articulando identidades, etc., definiendo de esta manera, el soporte democrático. Por lo tanto, la participación política son las acciones que llevan a cabo los individuos en calidad de ciudadanos, es una acción colectiva que se realiza junto a otros individuos con los que se comparte un bien común.

La humanidad, por naturaleza, actúa en conjunto. Cuando se actúa en grupo, se obtienen resultados, los cuales pueden generar un interés común; además, estas acciones conllevan consecuencias que pueden afectar positiva o negativamente a otros grupos, es así como se genera el concepto de lo público.

---

<sup>11</sup> BELTRÁN, 2001.

...existe una cuestión inteligible con referencia a la acción humana: no es la cuestión de cómo los individuos y seres singulares llega a vincularse, sino cómo llegan a vincularse justamente de esos modos que dan a las comunidades humanas rasgos tan diferentes de los que señalan las asociaciones de los electrones, la unión de los árboles en los bosques, los enjambres de insectos, los rebaños de ovejas, y las constelaciones de estrellas. Cuando consideramos la diferencia enseguida nos encontramos con el hecho de que las consecuencias de la acción mancomunada, toma un nuevo valor cuando son observadas y se colabora en ellas.<sup>12</sup>

Estas agrupaciones sociales, al formar un conglomerado, necesitan estar representadas por ciertas características: frente a otras naciones se forman los Estados y dentro de cada Estado se encuentran diversas formas de organización (partidos políticos, sindicatos, asociaciones civiles, etc.)

El Estado representa la asociación social que procura los medios y facilidades para solucionar los conflictos entre las diversas unidades sociales que aglutina; es la opresión organizada, pues actúa al mismo tiempo como tirano y como parásito; es el encargado de evitar demasiadas riñas entre los individuos; es, utópicamente, la vida asociada y armonizada de una sociedad. O como lo describe Pierre Bourdieu:

Esta nobleza de Estado, que predica la extinción del Estado y el reinado conjunto del mercado y el consumidor, sustituto comercial del ciudadano, se ha apoderado del Estado; ha convertido el bien público en bien privado, la cosa pública, la República, en su cosa. Lo que está en juego actualmente, es la reconquista de la democracia contra la tecnocracia. Y agrega a su análisis: es preciso acabar con la tiranía de los *expertos*, estilo Banco Mundial o FMI, que imponen sin discusión los veredictos del nuevo Leviatán, “los mercados financieros”... es preciso romper con la nueva fe en la inevitabilidad histórica que profesan los teóricos del liberalismo, es preciso inventar las nuevas formas de una tarea política colectiva capaz de percibir las necesidades económicas, especialmente (eso podría dejarse en manos de los expertos) para combatirlas y, llegado el caso, neutralizarlas.<sup>13</sup>

Pero las constantes crisis políticas reorientan el futuro. El hombre no se agrupa por casualidad, sino que lo hace para elaborar ideas, llevar a cabo infinidad de actividades políticas de acuerdo con su *conducta deliberativa*, esperando siempre los resultados de tal asociación e intercambio. Los hechos políticos no son ajenos al deseo y al juicio humano. Los hábitos humanos modificables y cambiantes, sostienen y generan los fenómenos políticos. Ellos cambian la estimación de los hombres en cuanto al valor

<sup>12</sup> *Idem.*

<sup>13</sup> BORDIEU, 1999.

de los resortes y formas políticas existentes, y estas últimas cambian por una gran diversidad de intereses.

La participación de los ciudadanos resulta ser un mero formalismo que deteriora la creencia en las instituciones, alejándose aún más de ellas, pues no garantizan la representatividad de los públicos para la que fueron creadas. Por lo que las acciones que definen la participación democrática representaría, en buena medida, el *ser parte de* y, por lo tanto, *tomar la parte de*.

Así, cuando en un grupo los miembros están identificados por una misma causa y se consideran como iguales, se organizan para participar; aunque tal participación puede tener dos vertientes: continuar formando parte sin dar a los otros –que están fuera del grupo– lo que les corresponde, con lo cual se produce acumulación de poderes; o bien, compartir su parte, incrementándola y, en consecuencia, la de los otros.

Si lo público es aquello que, siendo de todos es también para todos, la política (que recordemos, no es sino la constante tensión por el reconocimiento de los otros como partes) representa la delimitación de espacios en el seno de los cuales algo es de todos y para todos. En consecuencia, la acción política es la que define y delimita el espacio público y la política de participación democrática es lo que desplaza permanentemente esos límites a los hasta entonces desconocidos al todo que nos define.<sup>14</sup>

Habermas,<sup>15</sup> investiga la aparición y decadencia de la esfera pública, a la que define como *un área de debate público en el que se discuten cuestiones de interés general y se forman opiniones*. Para él, ésta esfera se desarrolló en los salones y cafés de Londres y París, donde se discutían temas de interés general. Habermas, otorga una importancia crucial a este tipo de reuniones en las que se consolidó la democracia, pues ya en esos momentos se planteaba la idea de que los problemas políticos podían resolverse si se discutían públicamente.

La esfera pública se convierte así, al menos en principio, en un espacio en el que se reúnen los individuos como iguales en un debate público. Sin embargo, lo que prometía esta participación no se cumple, pues la democracia se encuentra sometida por la industria del consumismo y por una cultura camuflada en progreso tecnológico. El desarrollo de los medios de comunicación y del entretenimiento masivo, hace que la

---

<sup>14</sup> BELTRÁN, 2001.

<sup>15</sup> HABERMAS, 1989.

esfera pública pierda su poder en el intento de agrupar a las personas, por lo que tales medios alteran el equilibrio entre lo público y lo privado.

En los medios de comunicación y en el parlamento se manipula la política, mientras que los intereses comerciales tienen más importancia que los de la población. La *opinión pública* no se configura mediante debates abiertos y racionales, sino a través de la manipulación y del control, como sucede, por ejemplo, en la publicidad.<sup>16</sup>

Aludiendo al Estado como elemento mediador entre la sociedad y el poder de la administración, según Habermas,<sup>17</sup> encontramos tres modelos de democracia.

*El modelo liberal.* Persigue la imposición de los intereses sociales privados, frente al aparato estatal especializado, en el empleo administrativo del poder político para conseguir fines colectivos. La política basada en los procesos de mercado, ocupa un espacio en la defensa de intereses propios, es la lucha por posiciones que aseguren el poder administrativo.

*El modelo republicano.* Limita la función política no sólo como mediación, sino como un elemento constitutivo del proceso social en su conjunto. La política es el *plexo de vida ético*, es el canal por el que los miembros de una comunidad toman conciencia de la dependencia recíproca, hasta llegar a transformarse en ciudadanos libres. La política está estructurada en la comunicación pública, basada en el diálogo, en su intento por ordenar la complejidad humana.

*El modelo deliberativo.* La política es la ponderación y equilibrio de los intereses, dentro de una pluralidad de formas de comunicación en las que puede formarse una voluntad común, en donde lo público se apoya en el consenso entre los ciudadanos, basado en deliberaciones.

En efecto, sea el modelo *liberal*, *republicano* o *deliberativo*, todos persiguen articular el orden y conservar el poder. La democracia contiene en sí misma contradicciones, debido al campo en el que se aplica, pero es verdad que también es la mejor vía para encontrar soluciones a los conflictos que surgen. Aplicarla en la esfera pública de las actividades humanas, implica articularla y abrirla en torno a la participación de todos. Producir ciudadanos significa formarlos de acuerdo con el proceso social-histórico del mundo en el que viven.

---

<sup>16</sup> GIDDENS, 1998.

<sup>17</sup> HABERMAS, 17, 1992.

### 3. La escuela pública en la esfera pública

Revisemos el papel de la escuela en el ámbito político. En primer lugar, a la escuela no se le da participación política, por lo que se hace indispensable accionarla e integrarla en dicha participación. En la modernidad, democracia y educación se funden en nombre del progreso. La democracia se concibe como:

...la forma de gobernar los asuntos humanos asentada en la racionalidad, negando las formas de gobierno basadas en la sustracción del poder de pensar y de querer ser aquello que estime la decisión soberana de los pueblos... La democracia es un conjunto de procedimientos para poder convivir racionalmente, dotando de sentido a una sociedad cuyo destino es abierto, porque por encima del poder soberano del pueblo no hay ningún otro poder... La educación será el instrumento para generar esa capacidad de pensarse y dirigirse a sí mismos, propiciando el asentamiento de la cultura que habilite a los sujetos para participar realmente en la construcción social a través de la construcción de sí mismos.<sup>18</sup>

Las escuelas, al pertenecer a un amplio complejo social, deben crear y nutrir los criterios democráticos, incluyéndose como el espacio social donde se experimente, a nivel micro, la democratización interna en las prácticas cotidianas de las aulas. La escuela recibe personas que no tienen un reconocimiento en el espacio público, y cumple un proceso de transformación de las personas dotándolas de identidad política, es decir, de hacer que se reconozcan como iguales y diferentes simultáneamente, creando así las condiciones para que tomen su parte en la distribución social.

La escuela es internamente política porque crea públicos, intentando homogeneizarlos mediante la organización interna, proporcionándoles, mediante la intervención y la deliberación, su propia parte. Externamente también es política ya que proporciona identidad a los individuos, inculcándoles derechos y obligaciones dentro de la sociedad, delimitando así el espacio público al que se enfrentan y que deberán conquistar.

La crisis de la participación escolar está dentro de la misma crisis general del sistema, es el Estado quien obliga a los niños a asistir la escuela, es decir:

...el mundo público, y por consiguiente, en relación con el niño, la escuela viene a representar al mundo en cierto sentido, aunque no sea de verdad el mundo.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> GIMENO, 1998.

<sup>19</sup> ARENDT, 1996.

La escuela no se encuentra al margen de la sociedad, está inserta en la esfera pública, aunque lo público se vuelva privado y viceversa, y la crisis de participación se dificulte debido a la incredulidad de los públicos y a la naturaleza insegura de los poderes públicos e instituciones.

¿Será la falta de participación política en la educación la causa de las constantes crisis por las que atraviesan los sistemas educativos? o ¿en los excesos de participación y de mantener el poder se pierde la esencia de lo educativo? El modelo de democracia actual sigue siendo el modelo ateniense, el ejercicio de la democracia incrementa la libertad y, en consecuencia, desplaza los límites del espacio público permitiendo la incorporación de nuevos sujetos. Pero esos nuevos sujetos son nuevos, no sólo en referencia con el lugar al que se incorporan, donde antes no estaban y ahora sí; son nuevos porque se trata de otros tipos de subjetividades sociales, porque ahora se han redefinido a sí mismos como miembros de una comunidad más amplia; son nuevos, porque siendo ya para ellos, los otros son de igual modo otros ellos mismos.

Existe el compromiso de la escuela de formar ciudadanos que asuman su dimensión política en la sociedad, requiriendo colectivamente su parte. La escuela debe desarrollar una forma de ciudadanía en la que:

...el lenguaje público haga suya, como referente para la acción, la eliminación de aquellas condiciones ideológicas y materiales que fomentan diversos modos de subyugación, segregación, brutalidad y marginación.<sup>20</sup>

#### 4. El compromiso de la escuela ante la dimensión política

La escuela es y debe ser una institución políticamente comprometida en la permanencia de lo público, debe sacar a la luz los problemas actuales, socializar, producir individuos con cierta ideología, formar subjetividades e identidades, a través de colectividades que incluyan la libre participación política. Lo político y lo social comparten una misma condición que integra a los individuos que se reconocen en el grupo al que pertenecen. La educación debe ser política del mismo modo que la política debe ser educativa. La política es un trabajo que presupone la igualdad de todos y que apunta a hacerla efectiva, también y por lo tanto, como un trabajo de transformación de las instituciones en el sentido de la democracia.

---

<sup>20</sup> GIROUX, 1993.

Ser ciudadano de una comunidad significa mantener una relación política, en la que se aceptan las normas, el individuo se vuelve parte de y le debe lealtad. Ser ciudadano es participar políticamente en la creación de espacios públicos. La escuela cumple con la enseñanza de la participación política, educar en la política es transformar a los individuos en los ciudadanos requeridos. De esta manera, la escuela puede construir lo público sobre lo privado siempre y cuando utilice métodos democráticos.

En el régimen ateniense, el primero que se puede llamar democrático, a pesar de todo, los procedimientos fueron instituidos no como simples *medios*, sino como momento de encarnación y de facilitación de los procesos que los realizaba. La rotación, el sorteo, la decisión posterior a la deliberación de todo el cuerpo político, las elecciones, los tribunales populares, no descansaban solamente en un postulado de igual capacidad de todos para asumir los cargos públicos: eran las piezas de un proceso político educativo, de una *paideia* activa, que apuntaba a ejercer, y por lo tanto a desarrollar en todos, las capacidades correspondientes y a aproximar así lo más posible el postulado de la igualdad política, la realidad política y la realidad efectiva.<sup>21</sup>

De esta manera se asegura que los individuos que la escuela forma, entiendan su papel político frente a la sociedad, procurando la producción de espacios públicos que permitan el ejercicio de la política y la participación. La cual, debe ser una actividad de permanente interrogación pública –y del público– acerca de las instituciones sociales en la búsqueda de su transformación.

## 5. ¿Cuál debe ser el papel del docente en este proceso?

Toda profesión debe reunir ciertos requisitos:

- La calificación de determinados conocimientos.
- Sentido de servicio a sus semejantes o lo que en otro momento se llamó: vocación.
- Licencia para ejercer la práctica en su campo de acción.
- Autonomía e independencia en la toma de decisiones en beneficio de los ciudadanos que atiende en su práctica.
- Regulación, autorregulación y control ejercido por el propio colectivo profesional al que pertenece.

El profesional dedicado a la enseñanza, dedica su esfuerzo intelectual, autocrítico y autónomo, a la interacción con las nuevas generaciones que tiene a su cargo, además de ser el individuo que se encarga de dirigir y legalizar el hecho educativo: el docente.

---

<sup>21</sup> CASTORIADIS, 1992

Teóricamente, la tarea de los profesores es socializar a los alumnos, proporcionarles contenidos preestablecidos que se convertirán en la mejor dote, que los incluya en la sociedad. El nivel cognitivo, procedural y actitudinal, que adquieran los alumnos será responsabilidad del docente, pues el supuesto objetivo del sistema escolar público es incrementar el número de ciudadanos con formación integral. El docente es el encargado de producir destrezas y habilidades en los nuevos individuos, incluso influir en la formación del carácter y en los valores que los personalizan.

Los docentes de hoy, no valoramos nuestro trabajo; arrastrando una serie de vicios y limitaciones que con otros factores, han ocasionado la pérdida casi total de validez del acto de educar. La rutina de las prácticas pedagógicas reafirma las experiencias diarias, pero al mismo tiempo, se pierde contacto con la realidad social, sobreestimando la propia práctica, lo que da lugar al desarrollo del trabajo individualista. Educar es un acto complejo en el que influyen una infinidad de factores, *el valor de educar*, en el sentido que lo describe Savater, significa que:

La educación es valiosa y válida, pero también es un acto de coraje, un paso al frente de la valentía humana.<sup>22</sup>

Es imposible que al estar desarrollando nuestra función docente nos olvidemos de la importancia que tiene la escuela en el entorno social. Partamos del supuesto de que todos sabemos cuál es la especificidad de nuestra práctica, pero acaso ¿Genera nuestra práctica docente la reflexión? ¿Propicia la integración entre la teoría y la práctica? ¿Acepta el supuesto del continuo formativo que implica, que un sujeto deba seguir desarrollando su capacidad cognitiva más allá de su carrera universitaria? ¿Nuestra práctica forma individuos que pueden desarrollar sus conocimientos y habilidades frente a retos diversos, sustentados en deliberaciones morales para las que siempre hay una respuesta?

Mas aún, ¿como docentes, nos percibimos como profesionales que reflexionan continua e incessantemente sobre su labor docente? ¿Ofrecemos en la práctica oportunidades para contrastar hipótesis sobre la enseñanza en marcos simulados o de laboratorio? ¿La docencia tiene como meta la reflexividad en términos no sólo de destrezas propias para abordar críticamente a la educación, sino para promover actitudes y valores como los definidos por Dewey: apertura mental, responsabilidad, hábitos y experiencia?

Realmente el problema de la docencia se ubica en otra dimensión. En el momento en que la familia cede a la escuela la función de educar al ciudadano y el Estado administra

---

<sup>22</sup> SAVATER,22 1998

la educación con la cual se formará al futuro ciudadano, la docencia pierde el carácter de indagación y se convierte en emisora de informaciones. Los papeles que desempeña el docente en el aula y fuera de ella son múltiples y están íntimamente concatenados.

¿Cuántos de nosotros admitimos que los saberes no son conocimientos terminados, que están siempre abiertos a revisión y que los que hoy se presentan con determinada forma, mañana ya no serán los mismos? ¿Acaso cumplimos con los preceptos de una enseñanza en pos de la democracia, que sea inclusiva, crítica, reformadora, y contraria a las desigualdades sociales, que permita a los ciudadanos en formación alejarse de tales diferencias?

Otra actitud con la que el profesor sigue recreando su ego es la que rodea al aula, ese espacio cerrado que el docente siente como su territorio indiscutible, como su espacio privado y especial que está destinado únicamente para la construcción de los conocimientos, y que, por tanto, lo que ahí no se procese no será válido.

Parece que el saber como poder ha encontrado en el salón de clases un espacio favorito: es ahí, o desde ahí, donde no sólo se reproducen las diferencias sociales y se imponen las concepciones dominantes, sino que es donde se impide construir saberes optionales. En la escuela se fue restando validez a los saberes generados al margen de ellos: básicamente aquellos de las clases populares o de los sectores marginados de la sociedad (minorías étnicas y sociales).

Contrariamente a lo anterior, se ha demostrado que el conocimiento escolar ha dejado de ser un conocimiento útil, alejándose cada vez más de la realidad cotidiana. Es impresionante conocer algunos comentarios de los niños cuando dicen entre ellos: “te fijaste lo que explicaba la profesora, en Internet lo explican mejor, hasta puedes encontrar animaciones... sí, que aburrido escucharla”, o, más doloroso aún: “no supe como resolver la división del problema tres, ...creo que el profesor no se da cuenta para qué se inventaron las calculadoras.”

¿Para qué sirven hoy los conocimientos obtenidos en el salón de clases? ¿Qué es realmente el salón de clases? ¿será acaso una guardería para un grupo de niños o jóvenes que buscan alejarse de su casa o cuyos padres les obligan a ir, o donde algunos vienen a dormir, otras a buscar novio y otros, muy pocos, para interiorizarse en un conocimiento más amplio y profundo de la realidad? Así que es necesario construir las relaciones de enseñanza-aprendizaje más allá de las aulas, o nuestro papel como docentes será cada día más pobre y cada vez más carcelario.

Otro de los tantos aspectos que limitan la actividad docente es el avance de las tecnologías, que hace más problemática su utilización y aplicación, pues la tecnología no está hoy al servicio de la sociedad en su conjunto, sino que tiende a elitizar cada vez más a la sociedad. Aquí, la crítica no cuestiona el uso o no uso de la tecnología en la educación o para la educación, sino la concepción predominante de lo tecnológico y la utilización que le demos a ello.

Lo que hay que destruir es la forma en que comúnmente asumimos lo tecnológico: como fatalidad y como descalificación de otros saberes. No se puede catalogar el ser o no ser de algunas personas por tener o no tener un ordenador portátil. El desarrollo de la técnica, no se puede negar. Indiscutiblemente, la tecnología debilita la esfera pública, más aún cuando el docente no sabe utilizar estos instrumentos y, en consecuencia, no puede entender la ventaja o desventaja de su utilización en el campo pedagógico. Pero ¿cómo luchar ante los constantes cambios?

El *antropo* deberá saber que no representa nada y que prescribe una manera de vivir más que una teoría filosófica-científica. Perpetuamente deberá inventar, inventarse, reinventarse, crear sin proclamar la creación, mezclar las pistas y las cartas del *ciberantropo*, desconcertarlo y sorprenderlo. Para vencer, y hasta para entablar la batalla, primero debe valorar sus imperfecciones: desequilibrios, perturbaciones, olvidos, lagunas, excesos y fallas de conciencia, desenfreno, deseos, pasión, ironía. Ya sabe que siempre será vencido en el plano de la lógica, de la perfección técnica, del rigor formal, de las funciones y las estructuras. Alrededor de las rocas del equilibrio, el será la ola, el aire, el elemento que socava y recubre.<sup>23</sup>

Estos son algunos de los impedimentos a los cuales nos enfrentamos los docentes en la actualidad. En la práctica, cada uno de nosotros, puede identificar otros, y llegar además a una conclusión obvia, pues entre todos los problemas encontrados existe una interrelación estrecha: la falta de compromiso docente con la práctica que desarrolla y la poca o nula actualización.

Una de nuestras metas es la transición del niño al mundo público. Los adultos tenemos la responsabilidad de integrarlo gradualmente al mundo que está en constante movimiento; pues ante el niño, el maestro es el representante de todos los adultos que le muestra el mundo. De aquí la necesidad de rediseñar constantemente la función docente para establecer, a partir de ella misma, su esencia y su razón ahora y con cara al futuro.

---

<sup>23</sup> LEFEBVRE, 1972.

La correlación que se da entre docencia y educación, conduce al planteamiento de una contradicción esencial. La docencia se ha enmarcado desde la época dialógica de Sócrates en la transmisión o construcción del conocimiento. Sin embargo, esta es una de las respuestas que no se pueden dar con certeza ante lo contradictorio de la acción educativa; son tantos los papeles que desarrolla un docente, que al final del camino no concreta su actividad y deja un algo de inconsistencia en sus alumnos.

Los papeles que el docente realiza en el aula tienen una trascendencia social, lo que es explicable por las funciones sociales asignadas a la escuela. Los papeles que a nuestro entender definen la práctica del docente son los cinco siguientes: papel de administrador, de técnico pedagógico, de representante de la academia, de trabajador asalariado y de difusor de la ideología dominante... El papel de administrador se desdobra en la función calificadora y clasificadora (por supuesto a los escolares)... El de técnico pedagógico o pedagogo; su función, por ser un experto en pedagogía, al menos como tal está considerado aunque sus realizaciones pedagógicas dejen mucho que desechar... El de académico. El docente ha llegado a esa profesión a través de unos exámenes, estudios, pruebas de todo tipo científico, etc. El docente pertenece a un estrato académico de formación científica. Y en virtud de su ciencia determina qué escolares saben y quienes no, sin confundir esa función de juez en el papel de administrador... el de asalariado que vende su trabajo al estado, el gran patrón de todo el funcionariado. Y el de transmisor de la ideología dominante que diluye por medio de los contenidos.<sup>24</sup>

La docencia reclama de sus actores una preparación múltiple que le permita un conocimiento profundo del otro, de sí mismo y de la materia que maneja, pues es una función compleja que requiere de habilidades diversas. En la escuela tradicional, el profesor mantiene el control, ¡para eso está!, no hay participación de los alumnos, únicamente tienen derecho y obligación de escuchar al profesor. En la escuela nueva, la principal actividad del trabajo descansa precisamente en la naturaleza y el trabajo colectivo del mismo, ésta es la manera como todos los individuos en desarrollo participan del trabajo y de la responsabilidad que conlleva. El trabajo aislado es desgradable, incluso para los adultos. La vida en comunidad, con un auténtico y natural sentido social, contribuye al pleno desarrollo de los individuos. Esta forma de convivencia requiere organización, planteamientos y deseos comunes, en un aula de este tipo, el profesor es el responsable del conocimiento, de las actividades en las que todos los individuos contribuyan y que serán el principal sostén del control.

Quien pretende educar se convierte en cierto modo en responsable del mundo ante el *neófito*, como muy bien ha señalado Hannah Arendt: si le repugna esta

---

<sup>24</sup> ANAYA, 1983.

responsabilidad, más vale que se dedique a otra cosa y que no estorbe. Hacerse responsable del mundo no es aprobarlo tal como es, sino asumirlo conscientemente porque es y porque sólo a partir de lo que es puede ser enmendado. Para que haya futuro, alguien debe aceptar la tarea de reconocer el pasado como propio y ofrecerlo a quienes vienen tras de nosotros. Desde luego, esa transmisión no ha de excluir la duda crítica sobre determinados contenidos de conocimiento y la información sobre opiniones *heréticas* que se oponen con argumentos racionales a la forma de pensar mayoritaria.<sup>25</sup>

## 6. La escuela pública y lo público

Las personas, ha perdido la confianza en la escuela pública, lo más preocupante es que entre esas personas, se encuentran algunos docentes que trabajan en las escuelas públicas. Dudan de su eficacia, de la calidad que brindan a los alumnos, de los métodos empleados y de los resultados obtenidos, no en cuestión de calidad, sino de cantidad. La escuela pública frente a la escuela privada tiene la batalla perdida, por múltiples factores, como las condiciones socio-económicas, la atención brindada por parte de los padres al niño y a la misma escuela, etc. A tal grado ha llegado el desprecio que, además de todos los problemas a que se enfrenta, tenemos el rompimiento de las reglas sociales, resultado generado por el uso de métodos democráticos, a los que se les considera extremadamente abiertos al diálogo, y por lo tanto, peligrosos.

Finalmente, no es esta la misión que se tiene desde la perspectiva democrática; puesto que la escuela es un espacio público en donde, además de otras funciones, actúa como *política y policía*, se conocen normas y se les invita a trascenderlas y crear otras. Formarse con un espíritu crítico y comprometido, que en el futuro pueda avivar los procesos de transformación política y cultural contribuyendo al buen funcionamiento de la democracia, es el perfil a conseguir. Aunque en realidad es poco el interés por crear este tipo de ciudadano, lamentablemente quienes forman esta joven ciudadanía, desconocen las fuerzas socio-políticas que contribuyen en los sucesos generados a su alrededor, consecuentemente no pueden controlar ninguna de ellas y todo sigue quedando en manos de los mismos grupos, de los mismos intereses ideologizantes, y como consecuencia, la escolaridad se mide de acuerdo a la uniformidad cultural entre los ciudadanos.

Con estos planeamientos, vemos las razones de la no participación de los docentes en la elaboración de programas que les permitan la introducción de matices democráticos,

---

<sup>25</sup> SAVATER, 1998.

(haciendo referencia a los docentes críticos, creativos y transformadores), pues sólo se concretan a desarrollar el trabajo de los libros de texto, sin alguna aportación para poner en práctica, confirmando la idea de Martínez Bonafé,<sup>26</sup> que son *materiales a prueba de profesores*, surgidos de un plan de estudios *previamente empacado*, limitando aún más la pobre actuación de algunos docentes, sin importar las diferencias sociales, históricas y culturales que caracterizan a los diferentes centros escolares.

Los docentes deberían tomar otra postura en cuanto a los propósitos que persigue la enseñanza pública. Henry Giroux hace un descripción muy acertada sobre este cometido:

Mi postura se hace eco con la Dewey, en el sentido que yo pienso que las escuelas públicas deben ser definidas como esferas públicas democráticas. Esto significa considerar a las escuelas públicas como sitios democráticos dedicados a la adquisición individual y social de facultades críticas. Así entendidas, las escuelas pueden ser lugares públicos donde los estudiantes adquieran los conocimientos y las habilidades necesarios para crearse dentro de una democracia crítica. Contrariamente al punto de vista de que las escuelas son extensiones del lugar de trabajo o de las instituciones de avanzada que libran la batalla empresarial por la conquista de los mercados internacionales, las escuelas, consideradas como esferas públicas democráticas, centra sus actividades en la indagación crítica y el diálogo significativo. En este caso, a los estudiantes se les da la oportunidad de aprender el discurso de la asociación pública y de la responsabilidad cívica.<sup>27</sup>

De acuerdo con esta idea, la democracia denota exigencia por la libertad individual y por la justicia social. Con este argumento podemos defender la escuela pública, como reformadora de la sociedad. Es en este tipo de escuela en la que se pueden proporcionar conocimientos, destrezas, habilidades, relaciones sociales y una visión que permita educar ciudadanos para construir una democracia crítica. En suma, las prácticas en la escuela se podrían basar en la actividad política, entendida ésta como un atentado contra el orden, esto es, un desorden que asegure, en las escuelas, su papel transformador, proporcionando la noción de las posibilidades democráticas requeridas en la actualidad.

Democratizar la enseñanza se convierte en antiautoritarismo por parte del profesor, más enseñanza (duración de los estudios) para más estudiantes, superación de las desigualdades sociales eliminando los obstáculos, libertad para escoger una enseñanza

---

<sup>26</sup> MARTÍNEZ, 1998.

<sup>27</sup> GIROUX, 1993.

única, pública o estatal, pero socializada. La razón de llevar a la práctica estos aspectos, resulta de algo en común: luchar en contra de los privilegios estructurales que proporciona la enseñanza. Ya que nuestra sociedad otorga a la mayor cantidad de estudios consumidos un estatus más alto; y eso proporciona más poder, mejor situación económica, jerarquía social, profesión más distinguida, olvidando el sentido real de la formación permanente que tendría que ser una mayor amplitud de pensamiento y de servicio hacia los problemas educativos.

## 7. La construcción de un espacio público: una opción, la escuela democrática

El docente está obligado a construir un plan de acción inteligente, para lograr las condiciones necesarias que dirijan a los grupos hacia el trabajo colectivo, controlando así los impulsos individuales que puedan desmembrar el grupo. La madurez del docente, los conocimientos pedagógicos que maneje y el grado de persuasión contribuirán para alcanzar tales fines.

Es obvio decir que la experiencia adquirida por cada uno de los docentes, será producida por medio de la interacción educativa, pues se enfrenta a un proceso social, que está formando y a la vez forma parte de dicha interacción; esto define su postura ante el grupo, pues siendo el miembro más maduro, tiene la responsabilidad de consolidarlo en comunidad. Integrar alumnos rebeldes o inactivos, conociendo y solucionando las causas de estos y otros problemas, enriquecen la actividad docente. Las interacciones surgidas, así como los resultados satisfactorios en el comportamiento colaborativo de los alumnos, serán propósito y responsabilidad del docente. Cuando la educación se basa en la experiencia y se considera a la experiencia educativa como un proceso social, la situación cambia radicalmente. El maestro pierde la posición de amo o dictador exterior, adoptando la de guía de las actividades del grupo.

El docente, dentro de sus múltiples responsabilidades, debe procurar cultivar sujetos como colectivos y no como entidades aisladas dentro de un marco democrático. La escuela no puede actuar por sí sola y resolver todos los problemas, pero sí puede contribuir en la formación de ciudadanos que tengan el compromiso de crear vínculos comunitarios con propósitos democráticos. Es lógico pensar que sólo en la escuela pública se puede consolidar este pensamiento, dada la línea ideológica que siguen las escuelas privadas: *disciplina, acumulación de conocimientos y competitividad*. En una escuela pública es más probable generar públicos democráticos que actúen regulando el poder de los expertos; es desde donde se pueden crear individuos con deseos de fomentar, en la esfera pública, espacios de diálogo con participación, deliberaciones y consenso.

Uno de los puntos de análisis en torno al uso de la democracia en las escuelas es la siguiente:

La cuestión importante para nosotros no es cómo funciona la democracia, sino cómo se vive. Es decir, en qué medida las subjetividades se implican en una aventura cultural que les compromete en un proyecto público.<sup>28</sup>

Esto significa que habrá de incorporar a la tarea docente el conocimiento y la construcción de herramientas democráticas para su ejecución dentro de las aulas, para revitalizar la escuela como esfera pública. Todos los programas de formación inicial para maestros, así como la que se realiza continuamente, deberán centrar sus objetivos académicos y morales en la educación de los maestros como intelectuales críticos, incluyendo siempre los valores democráticos.

Sería adecuado que todo docente se convierta en un agente transformador, comprometido en la inserción de su práctica en la esfera política y pública. Cuando un docente transformador y creativo trata a sus alumnos cordialmente, sin ejercer la autoridad, elige las actividades junto con los alumnos, promueve la aplicación de las normas grupales que previamente se habían acordado, es decir, utilizar la deliberación y el diálogo crítico, haciendo el conocimiento significativo para utilizarlo como un elemento emancipador. No es precisamente que la participación dentro de la escuela lleve directamente al ejercicio del poder político en contextos más amplios como el barrio, la localidad o la nación, pero es indiscutible que la escuela debe y puede participar en la formación de tales hábitos. Participar en procesos de toma de decisión colectiva, no implica necesariamente resolver la desigualdad, puesto que si esa participación se otorga como un derecho, los resultados de la misma no serán sino un reflejo de las desigualdades efectivas que existen entre los participantes, obligados a definir el mundo en los mismos términos que los de la dominación.

La necesidad de conceptualizar a la escuela democrática como una opción para generar la participación social, parte de una visión que implica un esfuerzo *autodirector* y *autocorrector* de la vida de algún colectivo. Interacción y cooperación son indispensables, ahora en que confluyen las relaciones laborales de la modernidad y la globalización de la economía, que incluyen a la educación.

La función docente convive en el mismo mundo social donde persisten las democracias neoliberales del sistema capitalista, en el cual, para algunos se vuelve un mundo integrador y para otros excluyentes. Problemas como el empobrecimiento, la exclusión,

---

<sup>28</sup> MARTÍNEZ, 1998.

la marginación, la degradación ecológica, tienen sus raíces en un sistema económico transnacional que únicamente valora la acumulación del capital.

En este sistema global, en el que algunos elementos socio-culturales se han vuelto síntoma clave que condiciona y genera la exclusión, se apoya en la *cultura de la satisfacción*. Creando una dependencia, la cual permite a los grandes capitalistas seguir manipulando el poder. Esta cultura de satisfacción va formando ciertas características en los individuos:

- El individualismo como centro de la vida moral, política y con deseos infinitos.
- El hedonismo consumista, hace al individuo insensible, no es solidario.
- El culto a la imagen, resultado de la influencia de los medios de comunicación.
- La pérdida de identidad, pues al priorizar el *tener* sobre el *ser*, la persona se vuelve extraña a sí misma.
- La manipulación del ser humano por medio de las nuevas tecnologías y de los medios de comunicación, controlando su conciencia y su libertad de pensamiento.
- Las diversiones que, enmascaradas en la cultura de la satisfacción, presentan al ser humano carente de compromiso transformador, incapaz de reflexionar sobre su propia situación.

Así, con tantos elementos en contra ¿cómo hemos de modificar, desde la escuela, la democracia? Pues, continuando la lucha por la educación, la cual está en constante crisis, lo que permite seguir buscando cambios en todos los rubros: profesionalidad del docente, validez del conocimiento, implicación democrática, valores, etc.

Así las cosas, ¿cómo plantear la educación desde y para la democracia? La escuela, a pesar de los constantes cambios que caracterizan a la modernidad, sigue siendo la institución donde se reconocen las diferencias entre la infancia y la madurez. Dentro y fuera del aula escolar se aprende, no sólo de los adultos, también de los compañeros, de las experiencias que se viven juntos, al reconocer a los otros tal y como son, etc., cuando se comparten experiencias se abre un abanico de posibilidades tanto para enseñar como para aprender, que formarán parte de la herencia cultural que de la escuela.

La obligación del docente es enseñar y aprender, creando un ambiente democrático en el que se pueda trabajar conjuntamente, fomentando la igualdad, la investigación y los intercambios, no sólo a nivel de aula, sino de centro escolar, incluso con proyección hacia otros centros, descubriendo ante los ojos de los demás, el potencial que encierra un trabajo cuando se actúa con actitud cooperativa.

La exigencia de que la experiencia, para ser educativa, debe conducir a un mundo expansivo de materias de estudio, constituidas por hechos o informaciones, de ideas. Sólo se satisface esta condición cuando el educador considera a la enseñanza y al aprender como un proceso continuo de reconstrucción de la experiencia. Esta condición, a su vez, sólo puede ser satisfecha cuando el educador dirige su mirada hacia adelante y contempla toda experiencia presente como una fuerza activa que influye en lo que serán las experiencias futuras.<sup>29</sup>

Los niveles de adaptación variarán de acuerdo a los diferentes grados de madurez de los alumnos, esta es una tarea exclusiva del educador, que debe estar siempre atento a los diversos factores que influyen en la formación de ideas, las acciones que emprenderán, así como la observación y reflexión de los resultados para su uso futuro. Ninguno de estos elementos serán preparados de igual manera para un niño de seis años que para uno de doce, para un adolescente o para un universitario, pero los valores democráticos aparecen a lo largo de todas las etapas, sea pues ésta la base para crear conciencia y recuperar la identidad de los ciudadanos modernos del presente, los niveles de desarrollo se expandirán si las experiencias verdaderamente son educativas y significativas. Sin una visión clara del mundo en el que se vive, es imposible entender las reacciones de las sociedades. La educación tiene un gran potencial, si se concibe como el desarrollo inteligente dirigido a todas las posibilidades inherentes a la experiencia cotidiana.

Pero volvamos al tema de la democracia, y transportémoslo a nuestro campo educativo pues ello nos servirá para proporcionar una propuesta de trabajo colaborativo, dando el sentido del desarrollo y mejora de los modos de vida, organizados en beneficio del grupo, por medio de las propuestas, iniciativas, así como la investigación y la discusión de todos los elementos.

En la escuela democrática es conveniente desarrollar un *método pedagógico experimental*, para que los niños logren aplicar sus actividades a las situaciones reales de la vida, desarrollando y aplicando sus ideas, y crezca su interés por la adquisición del conocimiento.

Por ello, la democracia no significa una escuela en la que cada chico es su propia ley, sino una escuela en la que los alumnos cooperan en el mantenimiento de una comunidad cuyo propósito es hacer progresar los intereses de todos. Se quiere que los jóvenes se formen en los caminos de la libertad, pero a la vez se piensa que sólo

---

<sup>29</sup> DEWEY, 1967.

se hacen libres cuando se hacen comprensivos de lo que se requiere para sostener los procedimientos cooperativos de la comunidad democrática.<sup>30</sup>

Utilizar el método experimental para comprobar y revelar significados, empleando, desde la democracia, un modo de vida colaborativo, realizado por y para seres humanos, intentando combinar el currículum, con el que los alumnos adquieren los significados científicos y morales a los que va dirigida la acción.

El progreso de cada alumno es el fin, y a este fin no se llega por la asimilación de algún patrón de vida humana predeterminado sino por un proceso de experiencia-investigación-aprendizaje en el que los significados y hábitos antiguos se reconstituyen continuamente para ampliar las facultades de control y enriquecer el sentido de la existencia. La educación es progreso y el único fin del progreso es más progreso. Pero el progreso de los seres humanos se halla condicionado por el ambiente social en que viven.<sup>31</sup>

Utilizar las instituciones educativas y la posición como docentes para formar públicos democráticos, capaces de enfrentarse y regular el poder de los expertos es una de las responsabilidades de los docentes hacia la democracia. Esto implica incluir, de manera permanente, como una de las tareas primordiales de la tarea profesional, el debate.

Es conveniente reconocer que no se tiene el suficiente poder para actuar, pero es importante también, saber dónde se concentra tal poder y por qué no fluye, esta es una manera de saber cuáles son los puntos de conflicto a los que se debe cuestionar. La participación que se desarrolla en las escuelas no conduce directamente al poder político en los contextos subsecuentes, pues el poder tiene sus fundamentos en la estructura económica y social. No obstante, desde las aulas podemos y debemos construir valores y actitudes:

- Los valores democráticos deben influir en los alumnos, en la creación de actividades cooperativas, conductas en pro de la sociedad, aprendizaje de normas, habilidades sociales, etc.
- La responsabilidad, como la convicción de asumir los actos y sus consecuencias, previa reflexión de dicha actuación.
- La responsabilidad ante la conciencia, un hecho privado, convirtiéndose en público.
- El hecho público de actuar responsablemente ante los demás.

---

<sup>30</sup> DEWEY, 1938.

<sup>31</sup> *Idem.*

- Fomentar la actuación en común, llegando a la colaboración, fortaleciendo así la esfera pública.
- En el aula, bajo normas establecidas que tienen que concensuarse entre todos; el profesor se convierte en el gestor del clima del aula, promueve la creación de normas, garantiza el cumplimiento de las mismas, tiene liderazgo y es el facilitador en la solución de conflictos.
- Aprender a fundamentar las razones para adquirir respeto, evitando criticar el discurso del otro, desarrollando el sentido de la tolerancia.
- Evaluar conscientemente sin perder el respeto de los alumnos. De la actuación del profesor en este rubro, estará reflejando el sentido democrático que intenta inculcar en sus alumnos.
- El docente debe manejar ciertas competencias cívicas para que utilice la persuasión como medio de convencimiento.
- Una constante reflexión de la práctica docente permitirá la continua evaluación de las acciones eliminando las que resulten negativas a los fines perseguidos e incorporando innovaciones en pro del mejoramiento de su trabajo profesional y en el intento de *educar para la democracia*.

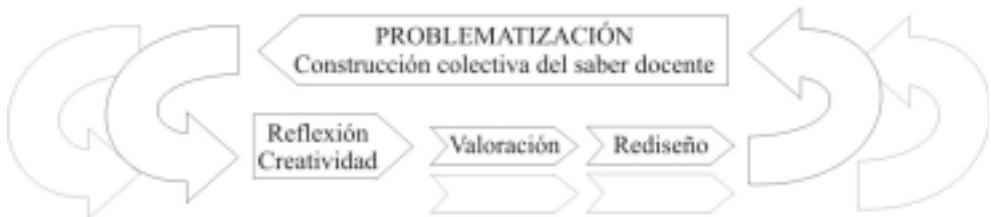
## 8. Una propuesta de trabajo democrático y colaborativo

Ahora bien, es necesario acercarse a la problemática de la docencia desde dentro, para percibirla y vivirla tal y como la conciben los propios docentes, para pensarla junto con ellos y poder evaluar la distancia que les separa de los niños. Hay que trabajar con un proyecto que persiga como meta que los mismos docentes, de manera colaborativa, puedan modificar la propia estructura de trabajo desde el encuentro y renovación del significado profundo de su trabajo, valorando y obteniendo mayor satisfacción de lo que hace en el aula.

Cambiar la práctica es cambiar la forma en que los prácticos la entienden, por tanto, los propios implicados en ella, serán los encargados de llevar el rumbo de la investigación; es decir, los docentes. Además de que en este constante hacer investigador y reflexivo, la colaboración proporciona perspectivas diferentes: Los profesores adquieren nuevos conocimientos y habilidades teóricas para resolver problemas inmediatos, ensanchan sus conocimientos básicos como profesionales y aprenden destrezas de investigación que podrán llevar de un centro escolar a otro.

El modelo que se trabaja es el siguiente:

**Modelo de Proyecto:**  
Proyecto experiencial de investigación en la escuela



La presente propuesta de investigación ya se está trabajando en algunas escuelas del nivel básico y medio superior formando así una red que desencadena del proyecto inicial: "El perfeccionamiento docente basado en la investigación colaborativa" de mi autoría; actualmente los estudiantes co-investigadores del trabajo con los que además formamos el colectivo "Docentes que investigan en su escuela" son los siguientes:

No.	Alumno co-investigador	Nombre del proyecto	Contexto
1.	Balderas Hernández, María Luz	El análisis teórico-práctico de la comprensión lectora y el perfeccionamiento docente.  La evaluación cualitativa, una necesidad en el proceso enseñanza- aprendizaje.	Esc. Prim. Fed. "Sentimientos de la Nación". Morelia, Mich.
2.	Ferreira Ayala, Juan	La evaluación cualitativa, una necesidad en el proceso enseñanza- aprendizaje	Esc. Prim. "Escudo Nacional" Morelia, Mich.
3.	Reyes Menera, Rosalina	El pensamiento complejo del docente en el proceso enseñanza-aprendizaje.	CEBA. "Francisco J. Múgica". Morelia, Mich.
4.	Valdés Espinoza, Liliana	El currículum por competencias y la práctica docente, elementos fundamentales para el desarrollo integral de los niños preescolares.	Jardín de Niños "Atzimba"
5.	Alvarado González, Sandra y Valdovinos Nambo, María del Carmen	El trabajo colaborativo y el currículum en la educación primaria. Una propuesta de transformación curricular desde el análisis de la práctica	Esc. Prim. "Gral. Guillermo García Aragón" Ario de Rosales, Mich.

6.	Conejo León, Valdemar y Valladares Campos, María Luisa	El trabajo colaborativo: una opción para el perfeccionamiento profesional del docente de secundaria.	Esc. Sec. Fed. "Vasco de Quiroga". Clave 16DES0036F
7.	Pinto Navarro, Maricela	Propuesta de innovación para potenciar las interacciones proceso enseñanza-aprendizaje-curriculum y los sujetos que intervienen.	Esc. Prim. Rur. "General Lázaro Cárdenas". Clave 16DPR0919N
8.	Mejia Garcia, Lilia	El análisis interdisciplinario en el Nivel Medio Superior CBTIS 149 de la práctica educativa.	CBTIS 149. Libramiento Norte S/N Morelia, Mich.

Esta propuesta apunta hacia la creación de esas posibilidades de cambio educativo, pues surge de la conciencia de los docentes, de su fuerza individual y colectiva para emprender innovaciones que descubren como precisas, una vez que han reflexionado sobre la forma en que trabajan habitualmente.

Son estas innovaciones las que tienen más posibilidades de éxito, pues no requieren de un presupuesto alto para su aplicación, ni de procedimientos complicados, tampoco están mediatizadas ni controladas por procesos burocráticos. Por otro lado, estas innovaciones tienen legitimidad, pues cuentan con el compromiso por parte de sus protagonistas, los docentes, que a su vez, plantean sus propias necesidades basándose en el reconocimiento crítico de su práctica.

A pesar de ser cambios locales, cuentan con mayores posibilidades de duración, ya que han sido adoptadas de manera intencional pues responden verdaderamente a los problemas y carencias detectados por los propios educadores. Esta propuesta está enfocada en los docentes y, en su mejor momento, a los formadores de docentes, pues apoyándose mutuamente, es que se fortalecen los esfuerzos.

Una sola escuela puede generar cambios trascendentales, cambios que modifiquen el curso de la experiencia educativa de manera radical, que se extiendan a la vida educativa presente y futura de cada integrante de esta experiencia; pero habrá una mayor ventaja si se logra contagiar este tipo de actividades hacia otros centros escolares. De aquí que uno de los efectos más importantes en los docentes, sea el *cambio de actitudes y hábitos reflexivos*, con ello se garantiza la continuidad del proceso individual de análisis crítico.

Dado que la propia comprensión que los docentes tienen de sí mismos y las categorías que emplean para explicarse los fenómenos que les afectan están mediatisadas por las estructuras institucionales y por las restricciones políticas, una reflexión instalada en estas categorías no puede ser suficiente. Es necesario trascender los límites de sus propias categorías, poner en cuestión las estructuras en las que se inscriben sus análisis. Para ello, es necesario trascender los límites en los que se presenta inscrito su trabajo, superando una visión meramente técnica en la que los problemas se reducen a cómo cumplir las metas que la institución ya tiene fijadas. Esta tarea requiere problematizar las visiones sobre la práctica docente y sus circunstancias, que normalmente se dan por sentadas, tanto sobre el papel de los enseñantes como sobre la función que cumple la educación escolar.<sup>32</sup>

El proyecto de trabajo también da a los docentes la oportunidad de cuestionar su propia práctica, así como enfrentar y resolver algunos problemas que restringen las virtudes de este tipo de innovaciones, y por otra parte, ofertar un método persistente de trabajo, que permita avanzar justamente en la dirección deseada y en la creación de espacios difusores de estas experiencias para que puedan ser retomadas o utilizadas por otros docentes.

Si se logra que los docentes utilicen la metodología propuesta, con la cual sistematicen su trabajo, en este caso (la investigación-acción) como una herramienta de trabajo; en donde se pueden enfrentar las dificultades y también encauzar las experiencias, respaldándolo teóricamente. La oportunidad de comunicar por escrito sus experiencias, alcances, descubrimientos y problemas, con docentes de otras regiones, ayudará a crear vínculos de intercambio, fortaleciendo las capacidades de reflexión y acción, así como la obtención de apoyos para sus proyectos.

El proyecto educativo que se presenta debe ofrecer una propuesta de investigación en la escuela, que integre en sí misma un programa de formación docente en la acción, con el que se pueda trabajar desde la propia escuela, bajo las mismas normas, y que a través del diálogo, se llegue a crear un colectivo docente, que sea un instrumento de debate profesional, para la reflexión de la realidad educativa desde la teoría.

Más que desarrollar teorías, que luego simplemente se exige que se apliquen, hay que estimular al docente en el descubrimiento de sus posibilidades de investigación, de acción, de autorreflexión, así como en el análisis de sus esquemas de pensamiento, que lo subordinan en el desarrollo de su práctica, pero que también lo pueden fortalecer una vez que se descubren otras alternativas pedagógicas y analíticas del propio trabajo.

---

<sup>32</sup> SMYTH, 1987, citado en CONTRERAS, 1997, p. 116.

El diálogo puede convertirse en una experiencia sociocognitiva poderosa para los docentes, tanto en activo como antes de entrar en servicio, puesto que les permite aumentar su percepción de que los problemas de la enseñanza no constituyen *puzzles* estructurados, resolubles por medio de procedimientos estandarizados. Tales problemas son raramente consistentes y carecen de métodos de resolución reconocidos. Por el contrario, requieren una forma de pensamiento profesional en acción, para el que las modificaciones de planes sobre la marcha son indispensables. El profesorado que piensa en acción hace uso de una amplia gama de planteamientos teóricos, estrategias pedagógicas y cuerpos de conocimiento, sirviéndose de un sistema de significados para producir juicios en relación con lo que constituye o no una buena aula o un objetivo deseable.<sup>33</sup>

El proyecto representa la forma de producir un colectivo de docentes con capacidad de pensar, preocupado por liberarse de la rutina de un currículum impuesto e incambiable, que prefieren trabajar con aquellos que están directamente conectados con el trabajo práctico, con más experiencia en la práctica educativa, así como la facilidad para identificar con claridad las limitaciones en su trabajo. Esto no significa que se descarte la participación de docentes novatos, por el contrario, deben incorporarse al trabajo con los demás y las aportaciones que hagan desde el campo teórico y de formación, les servirán los análisis y debates del grupo. Al ser de nuevo ingreso, no reconocen las restricciones de su trabajo, pues como alumnos ya han recorrido el camino antes de enfrentarse a la profesión, por lo que tienden a reproducir las mismas prácticas de los compañeros. Por tanto, para ellos resultará muy enriquecedor compartir con los colegas las experiencias que en el marco investigativo del proyecto se ofrecen.

Una vez que los docentes han desarrollado cierto grado de reflexividad, distinguen y resienten las contradicciones propias del sistema educativo en términos de oferta curricular, de trabajo en el aula, de organización laboral, administrativa y manual; así, el pensamiento crítico les facilita percibir los distintos tipos de contradicciones a los que se enfrenta en su práctica cotidiana. Como individuo que desarrolla su trabajo con otros individuos, está expuesto y se involucra en una inmensa y diversa gama de elementos que alteran y alternan alrededor de un aula, elementos originados tanto en el docente como en los alumnos: las características individuales y culturales, los problemas económicos, familiares y sociales de sí mismo y de los alumnos con los que labora, etc. y con todo ello se compone una compleja trama de relaciones de diversa índole a las que se enfrenta el trabajo docente.

---

<sup>33</sup> KINCHELOE, 2001p. 271.

El proyecto de investigación ofrece al maestro la posibilidad de investigar, cuestionar, elaborar, compartir, enriquecer saberes, experiencias, nuevas alternativas pedagógicas, otro nivel de reflexión, pensamiento crítico, formación actualizada y de utilidad en el desarrollo del trabajo, de tal forma, que sus hábitos y actitudes se manifiesten en el aula y en la escuela con una educación democrática, socializadora e incluyente.

La formación postmoderna crítica del profesorado se basa en el cuestionamiento, puesto que los futuros maestros y maestras aprenden no tan sólo a poner en tela de juicio los universos de sentido común de su alumnado, sino también a crear situaciones en las que la experiencia pueda ser utilizada para replantear el universo escolar. A medida que las inquietudes artísticas por el *ahora* desacreditan la tendencia de la educación moderna a funcionalizar el papel de la educación, profesores y estudiantes buscan formas agradables de reconstruir la institución educativa. Superando la tiranía de la confianza exclusiva en la gratificación aplazada, el profesorado crítico construye una modalidad del pensamiento libre del poder hechicero de lo predeterminado.<sup>34</sup>

Este grupo de relaciones heterogéneas unido al proyecto de formación en la acción, se combinan y forman un compuesto que convierte a la práctica educativa en una realidad que traspasa el terreno *técnico-pedagógico*. Lo cual resignifica a la práctica educativa, pues todo el entramado que la rodea y la ubica más allá del salón de clase, y nos invita a proponer un proyecto que analice a fondo una realidad educativa en construcción.

La intención es crear un proyecto de formación permanente para docentes en acción, que desarrolle un espacio, un tiempo y un método de trabajo que les permita ajustarse de manera individual y colectiva, mediante lo siguiente:

El primer momento y el que permite seguir teniendo docentes en las escuelas, pero que se ha olvidado fortalecer: reconocer y renovar los motivos por los que se ha elegido la profesión de docente, y en consecuencia, *la renovación de la práctica docente* mediante la adquisición de una diversidad de saberes que sobrepasan el campo pedagógico.

Consolidar un fuerte compromiso emancipador ante su trabajo como docente y ante todos los agentes educativos de su comunidad y de otras.

---

<sup>34</sup> KINCHELOE, 2001p. 88.

Utilizar la reflexión como medio de análisis sobre la práctica docente, partiendo siempre de los intereses de los docentes, para despertar la necesidad de cambiar para superar su condición como profesional y aumentar su nivel de reflexividad.

La adquisición de ciertas competencias profesionales que permitan recuperar su profesionalidad mediante una nueva cultura docente, instituyendo como forma de vida la democracia y la utilización de la investigación-acción, como metodología de su propia práctica, habilitándose a sí mismo en la toma de decisiones.

Usar la riqueza intelectual que se adquiere cuando se trabaja en grupos problemáticos, pues esta actividad posibilita la comunicación de conocimientos y de experiencias.

Ampliar los conocimientos que se tengan sobre los cambios educativos que se generan desde el campo teorizante.

Generar, dentro del colectivo de docentes, otros proyectos que incluyan innovaciones para el aula y la escuela y que, con el paso del tiempo, vayan mejorando sus niveles de actuación educativa.

Un proyecto educativo innovador expresa finalidades y esperanzas en el futuro; historias y narraciones compartidas; objetivos globales relativos a la personalidad del alumnado, su desarrollo social y sus aprendizajes; concepciones sobre la convivencia y la manera de afrontar los conflictos; mecanismos para la participación democrática de los diversos estamentos y la toma de decisiones; el modo en que el centro se vincula con el entorno; y fórmulas alternativas para cambiar la asignación tradicional de tiempos y espacios. Estos diversos ámbitos confluyen en un todo sistémico donde las piezas se interrelacionan e integran armónicamente en el conjunto de la institución.<sup>35</sup>

La propuesta invita al docente a comprender y analizar sus propias acciones y actitudes, para enfrentar las diversas contradicciones y equivocaciones provocadas por las grandes discordancias a las que se enfrenta en su práctica cotidiana. Y aún más, la propuesta contiene en sí misma una reflexión continua, que supone el análisis crítico de la práctica docente donde se investiguen todos los elementos que intervienen en ella, desarticulándolos, sin perder de vista la idea de conjunto. Una reflexión que distinga todos los elementos que influyen el entorno público que encuadra la labor del docente, y los que surgen del espacio privado del aula, en donde el docente actúa con considerable autonomía; la reflexión crítica, íntegra en sí misma, imprime un concepto

---

<sup>35</sup> CARBONELL, 2001p. 81.

de cambio de la práctica docente, una confrontación de ideas propias y de los colegas, de las nociones y opiniones de los demás.

También esto lleva la necesidad de que el docente lea, pues le permitirá entender y sustentar sus ideas. El estudio es una acción que produce una actividad crítica, creadora, recreadora; no importa si surgen actividades alternativas a los contenidos propuestos en el currículum, o si se realiza partiendo de una reflexión crítica sobre algún suceso natural o social, si con ello aparece la necesidad de acudir y compartir otros textos.

Todo este proceso concibe, gradualmente, modificaciones en la práctica docente con todo lo que ello implica. A partir de la pérdida de miedo a que se produzcan cambios, deviene la evolución personal y profesional, lo que le da su sentido pedagógico a la docencia.

Se propone el trabajo grupal por considerar que la práctica docente es una práctica desarrollada para la sociedad y al socializarse entre colegas se desarrolla un sentido de pertenencia e identificación, tanto a la profesión como al grupo, esto fortalece a los integrantes del grupo cuando se quiere resignificar la práctica. Un grupo de docentes que sientan la necesidad de superarse profesionalmente y que unan sus inquietudes educativas, producen su propia autoformación y control de cierto grado de autonomía.

Considerando que en la actualidad las necesidades de formación permanente de los docentes en ejercicio son prioritarias, pues el pensamiento moderno nos ha enseñado a adaptarnos a los diseños curriculares sin cuestionarlos, y a pensar de manera conservadora, individualista y descontextualizada, se procesó el presente proyecto de formación con el que se propone convertir a los docentes en investigadores de las estructuras visibles e invisibles, de lo que ocurre en el campo educativo provocando una ruptura con la rutina y formando buscadores de nuevas formas alternativas de ver y reconceptualizar la pedagogía. Por tanto, la investigación se concentró en un proyecto que define hipótesis, objetivos y metodología, convirtiendo este espacio y este tiempo en la exploración viva de la práctica docente y de la escuela, mientras que los docentes participantes se investigan a sí mismos en su propio proceso de aprendizaje.

El diseño metodológico, fue la opción de la investigación-acción colaborativa, para proporcionar un encuentro claro entre la teoría y la práctica desde el escenario natural donde ocurren los hechos, además de ser flexible y ofrecer varias opciones de acción, seleccionando las que parezcan más convenientes al trabajo, es creativa, pues es el propio grupo de trabajo quien marca el rumbo de la investigación; dinámica, porque al

estar trabajando con la práctica cotidiana nos compromete a trabajar en un tiempo determinado; formativa, porque el proyecto se va recorriendo también sobre un proceso de formación, transformación y toma de conciencia, que permite desarrollar un pensamiento crítico ante el proceso educativo, dando con ello soporte a la indagación, reflexión y autorreflexión de la práctica como fuente del trabajo en el grupo, sin olvidar que la colaboración de todos los miembros del equipo tienen que ser la pieza más importante del trabajo, pues el propósito final es mejorar la práctica docente dentro de un marco colaborativo, reconociendo a la escuela como un espacio público de excelencia. De los informes de la investigación daremos cuenta en otro espacio.▲

## Bibliografía

- ANAYA, G. *Que otra escuela. Análisis para una práctica.* Akal. Madrid, 1983.
- ARENKT, H. "La crisis en la educación", en *Entre el pasado y el futuro*, Península. Barcelona, 1996.
- BELTRAN Llavador F. "La inevitable necesidad de la participación en la escuela (pública)." Mimeo. 2001.
- BORDIEU, P. *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal.* Anagrama. Barcelona, 1999.
- BORDIEU, P. *Cuestiones de sociología.* Istmo. Madrid, 2000.
- CARBONELL, J. *La aventura de innovar. El cambio en la escuela.* Morata. Madrid, 2001.
- CASTORIADIS, C. "La Democracia como procedimiento y cómo régimen", en *Leviatán* No. 62, Invierno. 1995.
- . "Psychanalyse et politique", en *Lettres internationales* No. 21. 1989.
- CONTRERAS, J. *La autonomía del profesorado.* Morata. Madrid, 1997.
- CHILDS, J. L: *Pragmatismo y educación.* Nova. Buenos Aires, 1959.
- CHOMSKY N. y H. Dieterich. *La Aldea Global.* Txalaparta. Buenos Aires, 1996.
- DELORS, J. *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.* Santillana. Madrid, 1996.
- DEWEY, J. *El profesor y lo público.* 1935.
- . *El público y sus problemas.* Ágora. Buenos Aires, 1958.
- . *Experiencia y Educación.* Ágora. Buenos Aires, 1938.
- GIDDENS, A. *Sociología.* Alianza. Madrid, 1998.
- GIROUX, H. *La escuela y la lucha por la ciudadanía.* Siglo XXI. México, 1993.
- HABERMAS, J. "Tres modelos de democracia sobre el concepto de una política deliberativa", en *Debats*, No. 39, 1992.
- HARNECKER, M. *La izquierda en el umbral del siglo XXI. Haciendo posible lo imposible.* Siglo XXI. Madrid, 2000.
- HUNGIVILLE, M. "Russel Nye .The professor in Public Life", en *Academe. Bulletin of the American Association of University Professors*, 1995.
- KINCHELOE, J. *Hacia una revisión crítica del pensamiento docente.* Octaedro. Barcelona, 2001.
- LACLAU, E. "La comunidad y sus paradojas: la utopía liberal de Richard Rorty", en *Emancipación y diferencia.* Ariel. Buenos Aires, 1996.
- MARTÍNEZ Bonafé, J. *Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XXI.* Miño y Dávila. Argentina, 1998.
- MIR, C., et al. *Cooperar en la escuela. La responsabilidad de educar para la democracia.* Grao. Barcelona, 1998.
- RODRÍGUEZ G, et al. *Metodología de la investigación cualitativa.* Aljibe. España, 1996.
- SAVATER, F. *El valor de educar.* Ariel. Barcelona, 1998.